

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****182****ZARAGOZA NÚMERO 6****EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, letrado de la Administración de Justicia en sustitución del Juzgado de lo social número 6 de Zaragoza.

Hago saber: Que se ha dictado decreto de fecha 3 de septiembre de 2018, de suspensión de juicio y traslado en el proceso seguido en reclamación por despidos/ceses en general, registrado con el número 224 de 2018, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Transportes Martínez Souto, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2018.—El letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Esteras Pérez.

(03/39.593/18)

